

**ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015**

**NOTA 1.- OPERACIONES**

ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA. es una empresa 100% ecuatoriana, fue fundada el 1 de Octubre de 1968. Su objeto es prestar servicios de planificación, asesoría y evaluación técnica, económica y jurídica, en el campo de ingeniería, arquitectura, urbanismo, transportes, industrias, economía; además, su servicio comprende realizar estudios e investigaciones preliminares, informes de factibilidad técnica y económica, proyectos definitivos, especificaciones, presupuestos, documentos contractuales y la inspección, dirección, supervisión y fiscalización de construcciones de proyectos tanto a entidades y organismos públicos como a privados, del país o del exterior. La Compañía tendrá una duración de noventa años.

El Capital accionario está dividido entre los seis socios: Guillermo Marroquín con el 5%, Antonio Moncayo con el 30%, Alberto Pérez con el 30%, Ignacio Pérez con el 5%, Luis Roggiero García con el 20% y Luis Roggiero Gil con el 10% restante de la compañía.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2016	1.12%
2015	3.38%

La información contenida en estos estados financieros es de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

**1. Bases para la preparación de los estados financieros**

La Compañía ASTEC CIA. LTDA., prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

**2. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos

supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios críticos se detallan en el punto 3.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **3. Resumen de principales Políticas Contables**

#### **a. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. ASTEC CIA. LTDA., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

#### **b. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

#### **c. Efectivo y equivalentes**

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

#### **d. Cuentas por cobrar**

Los préstamos y partidas por cobrar originados por ASESORIA TECNICA ASTEC CIA. LTDA., una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del rembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 30, 60 y 90 días plazo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

#### e. Impuestos retenidos

Se clasifican cualquier gasto o activo futuro que se ha pagado por anticipado y será reconocido como tal cuando se hayan devengado o activado. Incluyen los créditos tributarios de IVA en Compras e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

#### f. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen).

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	10	15%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10	10%
Vehículos	5 – 10	10%
Equipos de Computación	4	0%

#### Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades retenidas.

#### g. Cuentas por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprendese de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses

después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Despues del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

#### **h. Obligaciones con instituciones financieras**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### **i. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### **Impuestos Diferidos**

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIF PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos

diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2016 y 2015 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Sin embargo mediante Resolución NAC-DGERCCG17-00000121 de 15 de febrero de 2017, se establece el tipo impositivo efectivo TIE promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016. La Compañía podrá realizar este procedimiento de devolución.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente al anticipo mínimo y a la tarifa del 22%.

### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para las diferencias temporarias imponibles, un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La Compañía compensa activos por impuesto diferido con pasivos por impuesto diferido si y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos de esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como netos.

#### **Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que reconoce fuera del resultado (por ejemplo los cambios en las tasas de impuesto o en la normativa tributaria, las reestimaciones de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surge el registro inicial de una combinación de negocios.

Adicionalmente, la Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial Nº 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de “reversión de gastos no deducibles”, no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

#### **j. Otras obligaciones tributarias**

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

#### **k. Beneficios sociales de corto plazo**

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

## **I. Anticipos de clientes**

Registra la porción de los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, los cuales son reconocidos como ingresos cuando se transfiere el riesgo y el beneficio del servicio prestado. Las ventas de la empresa se realizan solo a clientes dentro del país, a través de asociaciones las cuales incorporan garantías en los contratos firmados.

## **m. Beneficios sociales de largo plazo**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

## **n. Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **o. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

## **p. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **q. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;

- Es probable que la compañía deba desprendese de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

### **NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El efectivo y equivalentes reconocidos en el balance de situación financiera comprenden el efectivo en cuentas bancarias. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

	<b>2016</b>	2015
Bancos	<b>22.905</b>	<b>96.213</b>
	<b>22.905</b>	<b>96.213</b>

### **NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por cobrar:

	<b>2016</b>	2015
Ciudad del conocimiento YACHAY	244.022	511.380
EMOP	259.000	259.000
Consorcio Hidrojubones	160.863	180.741
Panavial S.A.	108.265	46.431
CNEEC-Mazar Dudas	38.593	38.593
Semaica - Cuartel Chone	17.125	17.125
Ekopark Dos S.A.	6.478	12.763
Ripconeiv Cia. Ltda.	11.194	67.528
Cervecería Nacional	207	206
Ambacar Cia Ltda	0	12.793
Ecoluz	0	9.912
SCC CDN Machachi - Sta. María	42.120	0
Otros menores	9.171	6.279
	<b>897.038</b>	<b>1.162.751</b>

Cada cuenta por cobrar tiene como respaldo las respectivas facturas y contratos, en las cuales se especifica el detalle de los servicios entregados, el valor de la factura y forma de pago y plazo de entrega del proyecto.

La Administración de la Compañía no consideró necesario establecer provisiones para incobrables en razón de que no se contempla el tener ninguna pérdida en la cobranza.

#### NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar relacionadas:

	2016	2015
Asoc. Geodata Astec (1)	<b>1.068.043</b>	1.068.043
Asoc. Astec-Carrillo & Carrillo (2)	<b>496.622</b>	551.622
Asoc. Astec-Promanvial-Idrobo-L&G (COLIBRI-PIFO) (3)	<b>311.233</b>	309.733
Asoc. Gas Fenosa- ASTEC	0	213.933
Asoc. Astec Integral (Quijos) (4)	<b>1.277.281</b>	173.158
Asoc. Astec-Unitec	<b>57.831</b>	73.431
Asoc. Astec-Promanvial-Vera-Fisc.NAQ	<b>46.584</b>	46.584
Asoc. Astec-F.Romo-León&Godoy	0	30.000
Asoc. Astec IHS	<b>6.294</b>	6.294
Asoc. Astec-Acolit	<b>3.891</b>	3.891
Consorcio Hidrojubones ( Fisca. Minas)	<b>107.000</b>	0
Consorcio Plaza Argentina	<b>20.000</b>	0
	<b><u>3.394.779</u></b>	<b><u>2.476.689</u></b>

(1) Existe un contrato de asociación entre GEODATA y ASTEC el cual consiste en prestar sus servicios de consultoría para HIDRO EQUINOCCIO en la elaboración de la actualización, complementación y diseño definitivo de los proyectos hidroeléctricos Villadora-Chontal. La asociación se constituye exclusivamente para ejecutar servicios como los antes mencionados. La participación económica de las partes corresponde al 52.5% a GEODATA y el 47.5% a ASTEC.

El valor a cobrar corresponde a pagos que la Compañía, realiza a favor de ASOCIACION GEODATA ASTEC, por gastos operativos de la misma, de los cuales no se evidencian documentos de respaldo que garanticen el cobro futuro, ni se han definido fechas de cobro; sin embargo existe un anticipo recibido por USD 672.079 el cual aún no se ha definido su liquidación.

(2) Corresponde al valor por cobrar por el Proyecto Toachi Pilaton por contrato normal más diseño adicional, de los cuales existe un anticipo recibido por USD 235.819.

(3) Corresponde a un contrato de servicios del cual ASTEC participa en el 26%

(4) Corresponde principalmente a la provisión de USD 901.069 originado en la mediación entre Asociación ASTEC e INTEGRAL y CELEC para la fiscalización

de obras civiles, ingeniería de detalle, fabricación, suministro, montaje y pruebas del equipamiento, y puesta en servicio de la central hidroeléctrica Quijos, establecida el 18 de julio de 2016.

#### **NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los impuestos anticipados se encuentran compuestos de:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Impuesto a Renta Retenido	16.263	34.288
Impuesto a Renta Retenido 2014	72.796	72.797
Impuesto a Renta Retenido 2012	0	12.405
Crédito Tributario Mes	4.058	118
N/C Desmaterializada	19.897	0
	<b>113.014</b>	<b>119.608</b>

#### **NOTA 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de Otras Cuentas por Cobrar:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Préstamos Empleados	13.573	929
Fundación del Paz	0	2.440
Subcontratistas	566	0
Gastos por liquidar	695	789
Otras Menores	1.568	0
	<b>16.402</b>	<b>4.158</b>

#### **NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	Saldo <u>2015</u>	Saldo <u>2016</u>
Maquinaria y equipo laboratorio	115.577	68.207
Muebles y Enseres de oficina	69.269	60.860
Vehiculo	36.000	8.375
Equipos de oficina	14.858	22.824
Equipos de Cómputo	<u>112.914</u>	<u>123.819</u>
	348.618	284.085
Depreciación Acumulada	<u>-254.904</u>	<u>-98.173</u>
	<u>93.714</u>	<u>185.912</u>

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. A diciembre de 2016, no se reconoció pérdidas por deterioro de activos.

A continuación se presenta el movimiento de activos de propiedad, planta y equipo por el periodo económico 2016.

	Saldo <u>31/12/2015</u>	Adiciones	Bajas	Saldo <u>31/12/2016</u>
<b><u>Costo</u></b>				
Maquinaria y equipo laboratorio	68.206	47.371	0	115.577
Muebles y Enseres de oficina	60.860	9.004	595	69.269
Vehiculo	8.375	87.625	60.000	36.000
Equipos de oficina	22.824	0	7.966	14.858
Equipos de Cómputo	<u>123.819</u>	<u>1.399</u>	<u>12.304</u>	<u>112.914</u>
	284.084	145.399	80.865	348.618

#### **Depreciación Acumulada**

Maquinaria y equipo laboratorio	26.419	-3.477	110.722	-87.780
Muebles y Enseres de oficina	-18.673	-2.613	27.890	-49.176
Vehiculo	9.957	-1.380	33.777	-25.200
Equipos de oficina	-8.500	-474	2.607	-11.581
Equipos de Cómputo	<u>-107.375</u>	<u>-8.304</u>	<u>-34.512</u>	<u>-81.167</u>
	-98.172	-16.248	140.484	-254.904
	<u>185.912</u>	<u>129.151</u>	<u>221.349</u>	<u>93.714</u>

A continuación se presenta el movimiento de activos de propiedad, planta y equipo por el periodo económico 2015:

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2015</u>
<b>Costo</b>				
Maquinaria y equipo laboratorio	74.308	3.098	9.200	68.206
Muebles y Enseres de oficina	60.440	421	0	60.861
Vehiculo	42.376	0	34.001	8.375
Equipos de oficina	22.569	255	0	22.824
Equipos de Cómputo	119.956	3.862	0	123.818
	<b>319.649</b>	<b>7.636</b>	<b>43.201</b>	<b>284.084</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Maquinaria y equipo laboratorio	24.364	-3.680	-5.735	26.419
Muebles y Enseres de oficina	-16.033	-2.640	0	-18.673
Vehiculo	-9.378	-3.785	-23.120	9.957
Equipos de oficina	-7.947	-553	0	-8.500
Equipos de Cómputo	-98.906	-8.469	0	-107.375
	<b>-107.900</b>	<b>-19.127</b>	<b>-28.855</b>	<b>-98.172</b>
	<b>211.749</b>	<b>-11.491</b>	<b>14.346</b>	<b>185.912</b>

#### NOTA 9. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por pagar:

	2016	2015
Honorarios profesionales	<b>210.526</b>	91.135
Torres Luis	<b>58.225</b>	58.225
Cuentas por pagar varios	<b>63.981</b>	52.128
Marroquin Guillermo	<b>74.297</b>	28.797
Roggerio Garcia Luis	<b>26.398</b>	26.518
Perez Alberto	<b>83.094</b>	24.424
Castro Boroshilov	<b>51.758</b>	22.550
Aliasesv	<b>16.535</b>	16.535
Castro Delgado Marco - honorarios	<b>10.500</b>	10.500
Seguros Equinoccial S.A. - Vehiculos	<b>6.747</b>	8.918
Estrella Idrián	<b>16.306</b>	6.857
Paredes Fabián	<b>4.526</b>	6.326
Santillan Galo	<b>10.876</b>	0
Otros menores	<b>15.440</b>	11.525
	<b>649.209</b>	<b>364.438</b>

## **NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADOS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de cuentas por pagar relacionados:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Empresas relacionadas:		
Moncayo & Roggiero Ingenieros	<b>154.000</b>	0
Consorcio Hidrojubones	94.193	0
Ifuca	35.013	35.013
Asociación Astec Unitec	475	475
Asoc Astec - Acsam	<b>10.000</b>	0
Asociacion Astec F Romo Leon & Godoy	8.629	0
Asoc. Astec Promanvial Consultora Vera	1.657	0
Hidrosuelos	<b>20.000</b>	0
	<b>323.967</b>	<b>35.488</b>
Socios:		
Marroquin Guillermo	1.500	0
Roggiero García Luis	-9.804	-9.337
Perez Igancio	1.636	1.636
Moncayo Antonio	<b>-19.287</b>	<b>-19.287</b>
	<b>-25.955</b>	<b>-26.988</b>
	<b>298.012</b>	<b>8.500</b>

## **NOTA 11.- OBLIGACIONES BANCARIAS**

Corresponde al saldo de una obligación bancaria a corto plazo del Banco de Pichincha por USD 102.500 y USD 150.000 a diciembre de 2016 y 2015, a un plazo de 90 días y una tasa del 10.12%.

## **NOTA 12.- OBLIGACIONES SOCIALES**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de obligaciones laborales, las cuales corresponden exclusivamente a beneficios de corto plazo con los empleados.

	2016	2015
Sueldos Empleados	<b>446.670</b>	178.511
Aportes IESS	<b>10.651</b>	17.587
Décimo Cuarto Sueldo	<b>7.272</b>	6.154
Décimo Tercer Sueldo	<b>15.940</b>	7.505
Préstamos IESS	<b>4.008</b>	3.616
Fondos de Reserva	<b>2.110</b>	1.827
	<b>486.651</b>	215.200

#### **NOTA 13.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la siguiente es la composición de las obligaciones tributarias, las cuales son liquidadas de manera mensual, previa la compensación del saldo de crédito tributario al cual tienen derecho en el caso del Impuesto al Valor Agregado IVA.

	2016	2015
Impuesto a la Renta por pagar (Véase nota 14)	<b>28.874</b>	37.479
12% IVA por pagar	<b>69.862</b>	3.175
Retenciones del IVA	<b>16.088</b>	8.481
Retenciones en Relación de Dependencia	<b>669</b>	4.407
Retenciones en la Fuente	<b>11.618</b>	8.193
	<b>127.111</b>	61.735

#### **NOTA 14.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA**

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según se muestra a continuación:

Cálculo de impuesto a la renta	2016	2015
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	-44.498	-126.124
15% participación trabajadores (Véase nota 12)	0	0
Base antes de impuesto a la renta	-44.498	-126.124
(+) Gastos no deducibles	13.005	8.488
Base imponible	-31.493	-117.636
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>28.875</b>	<b>37.479</b>
Retenciones en la Fuente año (Véase nota 6)	16.262	34.406
Crédito tributario años anteriores (Véase Nota 6)	82.128	85.201
(Crédito tributario)	-69.515	-82.128
Impuesto Mínimo a pagar	<b>27.073</b>	<b>28.875</b>

A continuación se presenta una demostración de la tasa efectiva del impuesto a la renta que canceló la Compañía en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta	2016	
Utilidad del ejercicio	-44.498	22%
(+) Gastos no deducibles	13.005	-6%
Efecto de impuesto mínimo		-80%
Base imponible	-31.493	-65%
Impuesto renta	<b>-44.498</b>	<b>-65%</b>
		<b>28.875</b>

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta	2015	
Pérdida del ejercicio	-126.124	22%
(+) Gastos no deducibles	8.488	-1%
Efecto impuesto mínimo		9%
Base imponible	-117.636	30%
Impuesto renta	<b>-126.124</b>	<b>30%</b>
		<b>-37.478</b>

## **NOTA 15.- ANTICIPO DE CONTRATOS**

Los anticipos de contratos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden al siguiente detalle:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Villadora y Minas (Asoc. Geodata Astec) (1)	672.079	672.079
Proyecto Toachi Pilaton (2)	235.819	235.819
Agua Potable Ciudad del Conocimiento Yachay	13.865	197.380
Estacion Peajes Rumichaca- Riobamba	15.796	47.388
Safon Tampanchi (CNEEC)	20.638	20.637
Ushimana	1.450	1.450
Otros menores	14.900	12.559
Consorcio hidrojubones - Fisca Minas	0	18.304
Paseos desnivel Panasur	0	35.440
Tabacundo Pesilio	136.000	0
Proyecto Aurelian Fruta del norte	0	35.849
	<b>1.110.547</b>	<b>1.276.905</b>

(1) Corresponde al saldo a pagar fruto del Laudo arbitral entre GEODATA y ASTEC, por el proyecto Villadora-Minas de USD 1.414.903.

(2) Corresponde al contrato celebrado entre ASOCIACION ASTEC y CARILLO & CARILLO CONSULTORES, a fin de asociadas efectúen y lleven adelante los estudios de consultoría para realizar los DISEÑOS DE DETALLE PARA LAS OBRAS CIVILES DEL PROYECTO TOACHI – PILATON. La modalidad y forma de participación de las compañías consultoras, para efectuar el trabajo anteriormente mencionado, se lo fija de la siguiente manera a ASTEC le corresponde el 70%; a CARILLO & CARILLO CONSULTORES le corresponde el 30%, totalizando el 100%. El contrato del servicio tiene una duración de (730) días calendario.

## **NOTA 16.- JUBILACION PATRONAL**

La Compañía contrató los servicios de un actuario para calcular el efecto de los beneficios por jubilación patronal y por desahucio a los que eventualmente tendrían derecho los empleados actuales sobre ciertas bases de cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los actuarios realizaron la actualización de cálculo de los trabajadores de la Compañía cortada al 31 de diciembre del 2016. Según la forma como se contabiliza, la reserva constituye un pasivo contingente para la empresa.

La reserva matemática está sujeta a revisiones anuales por los años de servicio de los trabajadores y por la variación de los indicadores económicos como son: tasa de crecimiento de salarios y de pensiones, cuyos efectos implican aumentar las obligaciones futuras.

Para el cálculo se ha tomado en cuenta la tasa de crecimiento salarial neta de inflación en dólares del cero por ciento y se ha considerado como tasa de interés actuarial el 4% real.

Desde el punto demográfico el cálculo de la reserva matemática se realiza tomando en consideración una expectativa de la vida del jubilado patronal superior al que establece el Código de Trabajo.

#### **Beneficios por desahucio**

Corresponde al beneficio por medio del cual una de las partes hace saber a la otra que su voluntad es dar por terminada la relación contractual, la cual se notificará en el Ministerio de Trabajo. Este beneficio corresponde a una bonificación del 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado a un mismo empleador.

Está prohibido el desahucio dentro del lapso de 30 días a más de 2 trabajadores si la Compañía tiene hasta 20 empleados o hasta 5 empleados por mes si la Compañía mantiene más de 20 trabajadores.

A continuación se presenta los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Jubilación patronal	<b>439.860</b>	440.810
Provisión desahucio	<b>103.774</b>	116.599
	<b>543.634</b>	<b>557.409</b>

Para el cálculo de las provisiones, el estudio actuarial utiliza una tasa de interés del 6.31% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno y la tasa de incremento futuro de los sueldos es de 3%.

	2016	2015
<b>Provisión jubilación patronal:</b>		
Saldo inicial	440.811	449.990
Costo laboral de servicios actuales	40.222	35.363
Costo financiero	25.520	27.079
Reversión provisión (Beneficios pagados)	-354	-11.468
Pérdida Actuarial	-45.468	-60.153
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-20.871	0
Saldo final	<b>439.860</b>	<b>440.811</b>

	2016	2015
<b>Provisión desahucio:</b>		
Saldo inicial	116.599	118.287
Costo laboral de servicios actuales	15.267	8.514
Costo financiero	7.090	7.456
Reversión provisión (Beneficios pagados)	-2.717	-11.689
Pérdida Actuarial	-32.464	-5.969
Saldo final	<b>103.775</b>	<b>116.599</b>

## NOTA 17.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es conformado de la siguiente manera:

	2016	2015
Capital Social	<b>50.000</b>	50.000
Reserva Legal	<b>10.233</b>	10.233
Aporte futuro capital	<b>255.000</b>	255.000
Resultados Acumulados adpcion NIIF	<b>52.297</b>	52.297
Resultados Acumulados	<b>955.302</b>	1.152.899
Perdida Jubilacion Patronal ORI	<b>-24.978</b>	-70.446
Perdida Desahucio ORI	<b>21.228</b>	-11.236
Resultados del Presente Ejercicio	<b>-98.894</b>	-163.603
	<b>1.220.188</b>	<b>1.275.144</b>

### Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 10.233 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de

la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 20% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades. Para el ejercicio 2016 y 2015 la Compañía no incrementó dicha provisión.

#### **NOTA 18: INGRESOS**

Los ingresos ordinarios de la compañía provienen de la venta de mercaderías. Los ingresos generados durante el año 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	<b>2016</b>	2015
Ingresos por servicios	<b>1.700.451</b>	2.232.055
	<b>1.700.451</b>	<b>2.232.055</b>

Adicionalmente la Compañía mantiene otros ingresos no ordinarios los cuales provienen principalmente de recuperación jubilación patronal en el año 2016 y 2015:

	<b>2016</b>	2015
Ingresos varios	<b>44.986</b>	276.894
	<b>44.986</b>	<b>276.894</b>

#### **NOTA 19: COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos ordinarios de la compañía provienen de la actividad de prestación de servicios por Estudios y Diseños de Proyectos de la Compañía y se presentan a continuación al año 2016 y 2015:

	2016	2015
Honorarios Profesionales	<b>435.068</b>	600.718
Servicios pagados	<b>174.490</b>	349.721
Sueldos y Salarios	<b>1.059.177</b>	1.506.118
Otros gastos de personal	<b>30.959</b>	76.684
Otros gastos menores	<b>15.409</b>	8.169
Suministros y Materiales	<b>18.272</b>	42.536
Depreciaciones	<b>16.248</b>	26.436
Impuestos y Multas	<b>26.870</b>	22.106
	<b>1.776.493</b>	2.632.488

Durante el año 2016, el gasto más representativo fueron los originados por el pago de honorarios profesionales, sueldos y salarios, y por Servicios Pagados.

Asimismo la Compañía mantiene otros egresos no ordinarios los cuales provienen principalmente de gastos bancarios y pérdida en venta e activo fijo al año 2016 y 2015.

	2016	2015
Gastos y Comisiones Bancarias	<b>12.127</b>	2.585
Pérdida en venta de propiedad planta y equipo	<b>26.836</b>	0
	<b>38.963</b>	2.585

#### **NOTA 20. - REVISIONES TRIBUTARIAS**

A la fecha del informe de auditoría independiente, 29 de septiembre de 2017, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los períodos económicos de 2012 al 2016 sujetos a fiscalización.

#### **NOTA 21. - CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE DERECHOS DE AUTOR**

Hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría, 29 de septiembre de 2017, hemos verificado principalmente que la Compañía mantenga licencias de uso de los sistemas utilizados.

## **NOTA 22. - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 29 de septiembre de 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.